

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**



Seminario de Graduación

Tema: SISTEMA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA EN LA UNAN-MANAGUA

Sub-Tema: Análisis de la actitud de los alumnos del III año de la Carrera Educación Comercial ante el nuevo Sistema de Evaluación implementado en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN – Managua, durante el II semestre del año académico 2014.

Integrantes:

Br. Bertha Isabel Manzanárez García

Br. María Emelda García Sánchez

Br. Erika Magdalena Guevara Blanco

Tutor: Msc. Manuel Espinosa Hernández

Managua, noviembre del 2014

DEDICATORIA

- Le dedicamos este trabajo a nuestro Padre Celestial, porque nos brindó la inteligencia y sabiduría necesaria para que el día de hoy podamos concluir con éxito nuestros estudios.

- A nuestros familiares más cercanos, nuestros hijos, por haberles quitado el tiempo que no podíamos estar con ellos por motivos de nuestros estudios y que son el aliciente que nos motiva a seguir siempre adelante.

*“Cada vez que le enseñamos algo
Al alumno impedimos que él lo descubra
Por sí mismo” (Piaget).*

AGRADECIMIENTO

- Primeramente a Dios, por brindarnos la vida, por habernos dado todos los insumos necesarios para asimilar los conocimientos para concluir nuestra carrera.
- A nuestros padres por haber sido el vehículo que Dios nos puso para venir al mundo.
- A nuestros hijos, que son el aliciente para seguir adelante cada día, que nos impulsan a seguir con nuevas metas en la vida.
- A todos los docentes que a lo largo de nuestra formación académica nos brindaron sus enseñanzas, dedicación y apoyo, de manera muy especial al Dr. Ramón Parajón, al Msc. Luis Sotelo, al Lic. René Ismael García, al Msc. Manuel Espinoza, a la Prof. Rosario Orozco, y a todas aquellas personas que de una u otra forma nos brindaron su ayuda GRACIAS.

ÍNDICE

	Página
Portada	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Introducción	1
Resumen	2
Antecedentes	4
Justificación	7
Planteamiento del Problema	9
Preguntas directrices	12
Objetivos	13
CAPÍTULO I.- LA ACTITUD.	
1.- Actitud del estudiante hacia el estudio	14
1.1 Concepto de Actitud.	14
1.2 Elementos de la Actitud	15
2.- Rendimiento Académico	16
2.1. Concepto de Rendimiento Académico	16
2.2 Factores que inciden en el Rendimiento Académico	17
2.3 Recomendaciones para mejorar el Rendimiento Académico	17
3.- La Evaluación	17
3.1 Asistencia y Puntualidad	18
3.2 Sistema de Evaluación de los Aprendizajes	18

3.3 Sistema de Evaluación de los Aprendizajes y de los Requisitos de Promoción	19
4.- Plan de Estudio de la Carrera de Educación Comercial	20
a) Misión	20
b) Perfil Académico	20
c) Plan de Estudio	21

CAPÍTULO II.- TRANSFORMACION CURRICULAR

1.- Transformación Curricular que se implementa en la UNAN Managua a partir del I semestre del 2013.	24
a) Generalidades	24
b) El cambio y los desafíos para la comunidad	25
1.2 Perfil del Docente en el Proceso de Transformación	26
➤ Perfil del Docente en el nuevo modelo	26
1.3 Perfil del estudiante en el proceso de transformación	27
➤ Características a fomentar en el estudiante	27
1.4 La evaluación como componente esencial del Diseño Curricular	28
Marco Metodológico	30
1.- Tipo de estudio	30
2.- Población y Muestra	31
3.- Métodos utilizados	31
a) Análisis y Síntesis	31
b) La Encuesta	32
c) La Entrevista	32

4.- Análisis de los datos	32
Análisis y discusión de los Resultados	33
Conclusiones	37
Recomendaciones	39
Bibliografía	40
Anexos	

INTRODUCCIÓN

En la actualidad todos los que participan activamente en promover cambios en el proceso enseñanza-aprendizaje reconocen la necesidad de impulsar cambios profundos en la evaluación educativa, ya que dentro de las aulas muchos profesores continúan realizando evaluaciones por costumbre, se evalúa sin saber por qué y para qué, enfatizando la calificación, la certificación o la acreditación.

Partimos de la idea de que las actitudes que mantienen los estudiantes universitarios hacia el aprendizaje es una de las variables fundamentales que influye en el rendimiento académico. La preocupación por las actitudes de los alumnos hacia el estudio y su evaluación es de gran interés tanto para las autoridades educativas como para los estudiantes que desean disminuir los índices de fracaso escolar.

No todos los estudiantes hacen frente con éxito a los nuevos desafíos que plantea la Universidad; con el aumento de las exigencias, hay necesidad creciente de organización de trabajo académico, mayor dedicación al estudio, poseer autonomía. En ese sentido, el Dr. Alejandro Serrano Caldera (1991) manifiesta: “Debemos fortalecer la investigación para hacer de la Universidad, no sólo una entidad productora de ideas, sino un centro productor de conocimientos”.

De manera que es importante valorar en qué grado influyen las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje, el estudio y su evaluación, evaluar que la relación existente entre actitudes y rendimiento es importante para saber si los estudiantes universitarios poseen actitudes favorables hacia el estudio.

Con este trabajo pretendemos comprobar que las actitudes influyen en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, por tanto, se debe evaluar desde la perspectiva constructivista y sistemática para formar profesionales y técnicos integrales que contribuyan al desarrollo económico y social del país.

RESUMEN

Con la realización del presente trabajo investigativo pretendemos aportar un granito de arena en pro de mejorar la calidad de la carrera de Educación Comercial. Ha sido un reto que se ha asumido como parte de nuestra responsabilidad con la sociedad que demanda profesionales competitivos y que por tanto la actitud hacia el estudio y hacia la vida, es determinante para tener una educación más competitiva que redunde en beneficio del desarrollo del país.

El mundo de hoy se mueve en base a calidad y competencia, de manera que se hace necesario realizar un análisis de la actitud que tienen los estudiantes del Tercer Año de la Carrera de Educación Comercial ante el nuevo Sistema de Evaluación del Aprendizaje implementado en la UNAN- Managua durante el I Semestre del año 2013.

El término evaluación se puede definir como: "*Señalar el valor de una cosa*", "*estimar, apreciar, calcular el valor de algo*", *mientras que la "actitud" ha sido definida como "reacción afectiva positiva o negativa hacia un objeto o proposición abstracto o concreto denotado"*.

La evaluación del aprendizaje es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual debe realizarse en función de los objetivos de la asignatura y de acuerdo al tipo de evaluación que indique el programa de la misma. El Sistema de Evaluación de los Aprendizajes comprende la evaluación sistemática, un examen, trabajos de curso y examen especial.

En el trabajo investigativo se hace énfasis en la modificación al Reglamento del Régimen Académico Estudiantil, aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria No. 03-2013 del 8-02-2013 que establece un nuevo Sistema de Evaluación de los Aprendizajes, donde establece para el turno sabatino un examen que se aplicará en las semanas No.9, 10, 11, 12 y 13 del semestre y tendrán un valor del 40% de la Nota Final.

Para estimular el estudio sistemático se realizará 4 pruebas cortas y 4 trabajos, distribuidos en el transcurso del semestre, los que acumulados representan el 60% de la Nota Final. Los docentes deberán reflejar en el Plan Didáctico de la asignatura, los objetivos y contenidos que se evaluarán en las pruebas cortas, trabajos y examen.

Los estudiantes deben conocer en la primera semana de clases, el calendario de las evaluaciones, los temas que se evaluarán en cada una y los criterios de evaluación. Además los estudiantes deben saber que para la realización de un trabajo en grupo, éste no deberá exceder a tres alumnos.

A partir de estos planteamientos y en la búsqueda de soluciones a los problemas relacionados con la aceptación consciente del nuevo sistema de evaluación de parte de los estudiantes del III año de la carrera de Educación Comercial, se analizaron documentos para obtener resultados y conocer a profundidad el problema y llegar a la conclusión de que el estudiantado acepta satisfactoriamente el nuevo sistema de evaluación porque lo ve reflejado en la mejora del rendimiento académico.

La actitud del alumno hacia el estudio ha evolucionado porque se le exige más calidad, compromiso y empeño: oportunidades de la enseñanza aprendizaje utilizando estrategias tales como: pruebas cortas como elaboración de diagramas de síntesis que consisten en mapas conceptuales, cuadros sinópticos, cuadros comparativos, además del uso de guías de cuestionamiento de lo que se aprende, elaboración de informe escrito analítico-reflexivo, etc.

En fin, el estudio sistemático beneficia al alumno en el desarrollo y fortalecimiento de la enseñanza aprendizaje evitando memorizar información, este tipo de estudio lo hace ser más reflexivo, más crítico, más autocrítico, competitivo, su mente es abierta, ágil, fresca y sin prejuicios para investigar, se libera de la pereza intelectual y se convierte en un estudiante dinámico, autónomo, propositivo, con una visión del mundo diferente, con perspectiva de ser un profesional con compromiso social, con valores éticos, morales y humanistas, tal y como lo exige el mundo de hoy.

ANTECEDENTES

En 1990, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 16, inciso 1, de la Ley # 89 Ley de Autonomía de la Educación Superior, aprueba el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil y en su capítulo 1, artículo 5 del Sistema de Evaluación del Aprendizaje contempla que éste sistema es parte del proceso enseñanza aprendizaje, además que deberá realizarse en función de los objetivos de la asignatura y de acuerdo al tipo de evaluación que indique el programa de la misma.

Como parte del quehacer educativo y en la búsqueda de la mejora y perfeccionamiento del proceso de formación de Profesionales y Técnicos Superior que se produce en la UNAN Managua, se han desarrollado dos procesos de Transformación Curricular.

En el año 1992, el documento “Metodología y Normativa para el Diseño y Transformación Curricular 1992” sirvió de guía en la elaboración del Perfil Profesional, Plan de Estudios y Programas de Asignaturas, facilitando así la unificación de criterios en la planificación curricular. Este proceso se desarrolló con la participación de los docentes, sin embargo, se presentaron algunas limitaciones como la falta de la misión, los principios, objetivos y políticas curriculares.

Este Reglamento contemplaba dos exámenes parciales distribuidos de la siguiente manera: I parcial con valor de 60% más 40% de acumulado, II Parcial con valor de 60% y acumulado 40%, que sumados los dos parciales y divididos entre dos se obtenía la nota final.

En febrero del año 1997, se valoró la problemática curricular y se concluyó que las principales deficiencias que se debían superar eran muchas, incluyendo los factores humanos, materiales, falta de sistematicidad, entre otros.

En el año 1998, se aprobó el documento: “Políticas, Normativas y Metodología para la Planificación Curricular 1999”. Este orientó el proceso de Transformación Curricular que se desarrolló en el año 1999, así como la aprobación de apertura y cierre de carreras.

En el año 2004, la Dirección Académica en conjunto con representantes de la diferentes facultades de la UNAN Managua, inicia una serie de investigaciones sobre el cumplimiento de lo establecido en el documento “Políticas, Normativas y Metodología para la Planificación Curricular 1999”, obteniendo una serie de insumos que vienen a dar las pautas para el proceso de consulta con los diferentes estamentos de la comunidad universitaria.

El Consejo Universitario de la UNAN Managua aprobó el Plan Estratégico Institucional 2011–2015. La UNAN-Managua asume la planificación estratégica como parte de su quehacer como institución de educación superior, se proyecta con una visión de futuro, cuenta con la voluntad de sus trabajadores y sus estudiantes, además de la sociedad que lo reconocerá a partir de sus avances y resultados. Como institución de ciencia, cultura, tecnología y humanismo está comprometida con el desarrollo de las capacidades humanas y su experiencia práctica, soportes de las estrategias de desarrollo.

En el año 2011, se crea el Nuevo Modelo Educativo, Normativo y Metodología para la planificación curricular 2011, el cual reforma el Sistema de Evaluación que contempla dos modalidades: la evaluación formativa y la evaluación sumativa, que se refleja en su capítulo I del sistema de evaluación del aprendizaje, artículos Nos. 7, 8, 12, 16 y 17 contemplando la propuesta de cuatro pruebas cortas y cuatro trabajos distribuidos en el transcurso del semestre, los que acumulados representan el 60% de la nota final y un único examen parcial con valor del 40%.

Hay que destacar la visión de la UNAN-Managua de mantener una actitud permanente de cambios y mejoras continuas ante el contexto de que forma parte la institución, la cual contribuye a la construcción de una Nicaragua más humana, justa y solidaria en beneficio de las grandes mayorías.

Como estudiantes de la carrera de Educación Comercial, queremos contribuir en los cambios que nos impone el mundo globalizado, con el tema: Análisis de la actitud de los alumnos del III año de la carrera Educación Comercial ante el nuevo Sistema de Evaluación implementado en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN Managua, durante el II Semestre del año académico 2014.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la sociedad exige una constante renovación de las instituciones de Educación Superior, lo que involucra una transformación en la Docencia, Investigación, Extensión Universitaria. Estos cambios deben tener como referente un nuevo Modelo Educativo que defina directrices concretas en las funciones universitarias que desarrolla la comunidad educativa en el marco de la formación integral de los futuros profesionales.

La calidad y equidad de los aprendizajes se mejora con la implementación de un mejor currículo, un sistema de evaluación sistemático que retroalimente los avances en la enseñanza de los estudiantes, que haga énfasis en las habilidades que deberá desarrollar el estudiante para su auto preparación.

La evaluación es una etapa del proceso educacional, que tiene por finalidad comprobar, de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos de la asignatura en desarrollo. Es una de las etapas más importantes, que debe ser continua y constante, porque no basta un control solamente al final de la labor docente, si no antes, durante y después del proceso educativo, lo que va a permitir conocer la formación, conocimiento y calidad de los recursos humanos que se están formando, así como también la calidad y eficiencia de los profesores, de los aciertos y errores que se están produciendo en el desarrollo del quehacer educativo.

Conocer el Sistema de Evaluación que se implementa en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua, es de suma importancia para que cada estudiante tenga conocimiento, pues así tendrá una visión concreta de su desempeño como estudiante, si la manera como se le evalúa es la correcta o presenta alguna deficiencia, medir si los docentes obtienen evidencia necesaria para juzgar, retroalimentar y calificar el aprendizaje de los estudiantes y si están aplicando estrategias adecuadas de enseñanza aprendizaje, si emplean planes, programas, recursos didácticos actualizados y crean un ambiente adecuado donde interactúan con los estudiantes.

El nuevo Sistema de Evaluación obliga a los estudiantes y docentes a la reflexión conjunta sobre las fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza – aprendizaje. El Sistema de Evaluación conlleva a un verdadero cambio de actitud de los estudiantes en relación a su auto aprendizaje.

El alumno debe estar consciente de la importancia del estudio independiente y en equipo, además de asistir a clases sistemáticamente, el Sistema de Evaluación contempla la asistencia generalmente un 75% de estudiantes asisten a sus clases y un 25% son inasistencias justificadas por enfermedad, embarazos, llegadas tardes por el transporte, de manera que son muchos los factores que inciden en el rendimiento académico.

De igual manera, debe considerar que su participación tiene que ser activa en el proceso enseñanza – aprendizaje, ya que como actor del proceso precisa desarrollar el sentido de responsabilidad individual con sus compañeros y el entorno, a ser crítico, creativo, reflexivo y humanista. Que aprenda a aprender, a implementar técnicas de estudio, aprender a ser. A evaluar y ser consciente de su propia actuación, a evaluar el Sistema de Evaluación, que le permita cambiar de actitud ante sus propios resultados.

El estudiante debe ser capaz de desarrollar sus conocimientos, habilidades, hábitos y valores que le servirán para toda la vida, además de ponerlos en práctica en la vida cotidiana, esta dinámica le ayudará a resolver problemas que se le presente en cualquier contexto y por ende a ser mejores ciudadanos.

La calidad de la educación es uno de los grandes retos por alcanzar y el sistema de evaluación debe realizarse en función de los objetivos de la asignatura y de acuerdo al tipo de evaluación que indique el programa de la misma que comprende cuatro pruebas cortas en el transcurso del semestre, más cuatro trabajos que acumulados sumarán el 60% más el 40% del examen parcial proporciona el 100% de la nota final.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La UNAN-Managua valora que la educación es parte del desarrollo e integridad del ser humano y cualquier aspecto que limite o bloquee su proceso va a generar diversas dificultades en las distintas áreas en las que se desenvuelve, como el intelectual, laboral y socioeconómico, los cuales inciden para que los estudiantes conozcan el nuevo sistema de evaluación que fue puesto en marcha a partir del primer semestre del año 2013.

Siendo la educación un derecho fundamental inherente a la condición humana, la equidad pretende superar las exclusiones y desigualdades que afectan a las personas a la hora de aplicar el nuevo Sistema de Evaluación Académica, ha de conducir al alumno a la permanencia y promoción en el sistema educativo superior, relacionando esta última con la calidad y pertinencia de los aprendizajes y la formación de un profesional de calidad.

Con la implementación del nuevo Sistema de Evaluación Académica en el año dos mil trece, los estudiantes de la carrera de Educación Comercial recibieron esta información de parte de los docentes que imparten distintas asignaturas en las aulas de clase, en forma general. Sin embargo, no quedaron claros, se les indicó que solo se realizaría un examen, cuatro trabajos y cuatro pruebas durante el semestre, además que debe cumplir en un 75% de su permanencia en el aula de clase para tener derecho a la evaluación.

Es notoria la falta de conocimiento del nuevo Sistema de Evaluación Académica por parte de los alumnos de los estudiantes del III año de la carrera de Educación Comercial, ya que desconocen los distintos parámetros de evaluación en cada asignatura, los docentes no dan a conocer previamente en qué consisten las pruebas y los trabajos a realizar y en qué fechas, éstos son factores que han incidido en una actitud negativa hacia el nuevo sistema.

El Reglamento del Régimen Académico Estudiantil establece que la evaluación sistemática será planificada al inicio de cada semestre y tomará en cuenta el número de actividades que el estudiante puede realizar semanalmente, en correspondencia a lo establecido en el programa de cada asignatura. Además el estudiante tiene derecho a una evaluación objetiva de su rendimiento académico, a la revisión de sus calificaciones, previo a su incorporación a las actas oficiales y utilizar los medios de impugnación correspondientes.

De igual manera el Reglamento expresa que los docentes deberán reflejar en el Plan Didáctico de la asignatura, los objetivos y contenidos que se evaluarán en las pruebas cortas, trabajos y examen. Los estudiantes deben conocer, en la primera semana de clases, el calendario de las evaluaciones, los temas que se evaluarán en cada una y los criterios de valoración.

Hay algunos maestros que continúan con prácticas viejas, se resisten al cambio, de manera que ya es hora de que los docentes respondan a las demandas que exige el mundo cambiante, sus estrategias de evaluación deben cambiar de manera significativa, tal y como lo indica el nuevo Reglamento: en las pruebas cortas y trabajos a entregar, se debe elaborar diagramas de síntesis, utilizar guías de cuestionamientos de lo que se aprende, se redacte informes analítico-reflexivo y lo den a conocer a sus educandos para que en conjunto se logre llevar a cabo con éxito el desarrollo del Programa de Asignatura y por ende cumplir con una de las metas del Plan Estratégico Institucional 2011-1015.

PREGUNTAS DIRECTRICES

El propósito del presente estudio es analizarla actitud de los estudiantes del tercer año de la carrera de Educación Comercial del Recinto Universitario Rubén Darío hacia el nuevo Sistema de Evaluación Académica implementado en la UNAN-Managua en el año dos mil trece. Por lo tanto se plantea las preguntas directrices de la investigación:

1. ¿De qué manera los estudiantes de la carrera de Educación Comercial conocieron el nuevo Sistema de Evaluación Académica?
2. ¿Qué actitud tienen los estudiantes de Educación Comercial ante el nuevo Sistema de Evaluación Académica aprobado en el año dos mil trece?
3. ¿Cómo beneficia el nuevo Sistema de Evaluación Académica a los estudiantes de la carrera de Educación Comercial?
4. ¿El nuevo Sistema de Evaluación Académica favorece el rendimiento académico de los estudiantes de la carrera de Educación Comercial?
5. ¿El nuevo Sistema de Evaluación Académica ayuda significativamente en el aprendizaje del alumno?
6. ¿Cuáles son las ventajas del nuevo Sistema de Evaluación Académica para el estudiante?

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la actitud que tienen los estudiantes del tercer año de la carrera de Educación Comercial, ante el nuevo Sistema de Evaluación Académico implementado en el año dos mil trece en la UNAN – Managua, durante el II semestre 2014.

Objetivos Específicos

- ❖ Analizar la actitud de los alumnos ante el nuevo Sistema de Evaluación Académico implementado en la UNAN – Managua.

- ❖ Describir las ventajas y desventajas del nuevo Sistema de Evaluación Académica aplicado por los docentes en el aula de clase.

- ❖ Valorar la importancia del nuevo modelo de evaluación Académico implementado en la UNAN – Managua para los alumnos del III año de la Carrera de Educación Comercial.

- ❖ Identificar alternativas de solución que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas en los estudiantes del tercer año de la carrera de Educación Comercial ante el nuevo Sistema de Evaluación Académica.

CAPÍTULO I.- LA ACTITUD.

La teoría de esta investigación expone cinco ejes fundamentales: en la primera parte se plantea los diferentes aspectos de la actitud del estudiante hacia el estudio, en la segunda sobre el rendimiento académico, en la tercera se enfatizará sobre la evaluación, en la cuarta se abordará el Plan de Estudio de la Carrera de Educación Comercial y por último se presentará el nuevo modelo de la Transformación Curricular que se comenzó a implementar en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua, a partir del I semestre del 2013.

1. Actitud del estudiante hacia el estudio

La actitud de los alumnos hacia el estudio es una preocupación antigua, sin embargo, en la actualidad adquiere un renovado interés, en gran medida por la extensión de la educación, así como por los fracasos escolares, además de los cambios económicos, políticos, sociales incluyendo los tecnológicos que nos permiten una comunicación global, de manera que resulta importante valorar en qué grado influyen las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje y el estudio en el rendimiento académico.

Con la implementación del Sistema de evaluación 2013, en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua, los universitarios hacen frente con éxito a los nuevos desafíos que la universidad les plantea como más exigencia en el modo de plantear sus conocimientos mediante estrategias novedosas, tener conciencia de la importancia de organizar el trabajo académico, dedicar más horas al estudio, tener autonomía en su preparación intelectual, trabajar en grupo, utilizar la tecnología a su alcance para tener varias perspectivas sobre un tema.

1.1 Concepto de Actitud.

El concepto de actitud surge del intento de explicar las regularidades observadas en el comportamiento de personas individuales, ya que unos tienden a adoptar como

propios los comportamientos de un grupo que admiran, mientras que la tendencia de otros, es acoger como propios comportamientos de la clase social a la que pertenecen.

Según, Rodríguez (1991), afirma que una actitud es “una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotadas de una carga afectiva en favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto”.

En el mismo sentido, Escámez y Ortega (1986) y WanderZanden (1989), manifiestan que las actitudes son predisposiciones estables a valorar y a actuar, que se basan en una organización relativamente duradera de creencias en torno a la realidad que predispone a actuar de determinada forma, como actitud dialogante, de respeto, de cooperación, etc.

De igual manera, Anastasi (1973:496), plantea que la actitud “es la tendencia a reaccionar favorable o desfavorablemente hacia una clase determinada de estímulos como un grupo social, una costumbre o una institución”.

Allport, citado por Klineberg en su libro de Psicología Social, página 14, expone que “la actitud, probablemente es el concepto más distintivo e indispensable en la psicología social contemporánea de América”. Las actitudes raras veces son asunto individual, generalmente son tomadas de grupos a los que debemos nuestra mayor simpatía.

1.2 Elementos de la Actitud

Las actitudes tienen un carácter multidimensional que integra diversos componentes: el cognitivo que expresa lo que piensa, el emocional o afectivo que refleja lo que siente y el conductual donde manifiesta sus pensamientos y emociones a través de su reacción ante un estímulo.

Según Rodríguez (1991), la actitud posee tres componentes:

- **Cognoscitivo.** Para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto. Está formado por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre el mismo. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes.
- **Afectivo.** Es el sentimiento a favor o en contra de un objeto social, también es el componente esencial de las actitudes, donde radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones que se caracterizan por su elemento cognoscitivo.
- **Conductual.** Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera, además es el componente activo de la actitud.

Por otro lado, en el trabajo de tesis de Ticona Chaina Vidal (2003), titulado “Las actitudes y sus influencias en la actitud personal de los estudiantes”, sostiene que la autoestima influye en la actitud de los educandos frente a sus responsabilidades educativas.

2. Rendimiento Académico

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene altas o satisfactorias calificaciones cuantitativas y cualitativas en las pruebas o exámenes que debe rendir a lo largo de un año académico.

2.1 Concepto de Rendimiento Académico

El Rendimiento Académico es entendido por Pizarro (1985:47), como una medida de las capacidades correspondientes que manifiestan en forma afirmativa lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación.

Según Carrasco (1985:19), el rendimiento académico puede ser entendido en relación a un grupo social que fija los niveles mínimos de aprobación ante un determinado cúmulo de conocimientos o actitudes.

2.2 Factores que inciden en el Rendimiento Académico

- a) Dificultad propia de algunas asignaturas
- b) Pruebas que pueden coincidir en una misma fecha
- c) Extensión de ciertos programas educativos
- d) Factor psicológico (poca motivación, desinterés, baja autoestima, o distracciones en clase)
- e) Subjetividad del docente cuando corrige trabajos asignados.

2.3 Recomendaciones para mejorar el Rendimiento Académico

Adopción de hábitos de estudio saludables:

- No estudiar muchas horas seguidas previo a una prueba o examen.
- Utilizar el potencial creativo que cada quien posee para encausar su capacidad inventiva.
- Aprender a estudiar mediante las estrategias de evaluación como elaborar diagramas de síntesis: mapas conceptuales, cuadros sinópticos, cuadros comparativos de causa-efecto, organigramas, etc.
- Se pueden elaborar guías de cuestionamiento de lo que se aprende.
- En ciertas materias se puede redactar informe escrito analítico-reflexivo.

3. La Evaluación

La evaluación es parte integral de una buena enseñanza, porque no es posible concebir adecuadamente la enseñanza sin la evaluación, en consecuencia, una mejora en las propuestas de enseñanza y aprendizaje también requiere un cambio significativo en los modos de entender y realizar la evaluación que retroalimenta al

profesor para proporcionar correcciones y mejoras como facilitador en las debilidades de aprendizaje que presenta el alumno.

3.1 Asistencia y Puntualidad

En el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil del 8 de febrero del 2013, se establece en el punto 1. Sobre Asistencia y puntualidad lo siguiente:

- a) Para presentarse a las evaluaciones los estudiantes deben acumular por lo menos un 75% de asistencia a clases, en cada una de las asignaturas inscritas.
- b) El profesor deberá llevar un registro de la asistencia de los estudiantes en cada sesión de clases.
- c) En el caso de enfermedades y embarazos con riesgo, debidamente justificados (ante los Directores de Departamentos y Coordinadores de Carrera) el porcentaje de asistencia requerido será el 60%. La justificación deberá estar acompañada de constancias médicas emitidas por el MINSA o el INSS.

3.2 Sistema de Evaluación de los Aprendizajes

En cuanto al Sistema de Evaluación de los Aprendizajes y de los requisitos de promoción académica, indica lo siguiente:

- a) Se realizará un examen que se aplicará en las semanas No.11 y 12 del semestre (en los cursos diarios) y que tendrá un valor del 40% de la Nota Final. Para esta evaluación se deberán considerar los objetivos generales de la asignatura desarrollados hasta esa fecha.
- b) En el turno sabatino el examen se aplicará en las semanas No.9,10,11,12 y 13.
- c) Se realizarán 4 pruebas cortas y 4 trabajos, distribuidos en el transcurso del semestre, los que acumulados representarán el 60% de la Nota Final.

- d) En las semanas 13,14 y 15 de los cursos diarios, se deberá dar continuidad al proceso de evaluación formativa, mediante la realización de pruebas o la entrega de trabajos.
- e) Los docentes deberán reflejar en el Plan Didáctico de la asignatura, los objetivos y contenidos que se evaluarán en las pruebas cortas, trabajos y examen. Los estudiantes deben conocer en la primera semana de clases, el calendario de las evaluaciones, los temas que se evaluarán en cada una y los criterios de valoración.

3.3 Sistema de evaluación del aprendizaje y de los requisitos de Promoción

Con respecto al sistema de evaluación del aprendizaje y de los requisitos de promoción académica manifiesta lo siguiente:

- a) En las asignaturas con trabajo de curso no se aplicarán exámenes.
- b) En las asignaturas: Técnicas de investigación documental, metodología de la investigación e investigación aplicada, durante el proceso de elaboración del trabajo en curso, se acumulará un 60% de la Nota final, que corresponderá a la presentación parcial de sus partes. El puntaje asignado a cada parte se reflejará en el Programa de Asignatura.
- c) La presentación del documento final y exposición del mismo tendrá un valor del 40%, distribuidos de la siguiente manera: 25% para el trabajo escrito y 15% para la exposición oral.
- d) En las demás asignaturas del Plan de Estudios que finalizan con trabajo de curso, el puntaje se distribuirá así:
 - Evaluación sistemática del contenido disciplinar : 40%
 - Proceso de elaboración del trabajo de curso : 20%
 - Presentación del documento final y exposición del mismo :40%
- e) Los grupos de estudiantes organizados para realizar trabajos de curso estarán integrados por tres estudiantes como máximo.

4. Plan de Estudio de la carrera de Educación Comercial

La Carrera de Educación Comercial surge en la década del setenta y logra una única promoción de 20 graduados, que dispersos en el país promueven de manera particular la enseñanza comercial.

En 1993 se abre nuevamente, con un Plan de Estudio genérico, el cual fue actualizado en el proceso de Transformación Curricular de 1999.

a. Misión 1999

La Misión de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua, en el documento “Políticas, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 1999”, contempla en su misión, formar profesionales y técnicos con una actitud humanística y una concepción científica del mundo, investigar los fenómenos naturales y sociales e interactuar en su medio a través de la docencia e investigación, educación permanente, proyección social y extensión cultural en un marco de equidad, solidaridad y justicia social, con el objetivo de contribuir de manera decisiva al desarrollo nacional.

b. Perfil Académico

- Transmite conocimientos con solidez en las áreas comerciales de: contaduría y Administración.
- Aplica principios y funciones didácticas en el desarrollo de las asignaturas comerciales.
- Realiza calendarización de contenidos y planes de clase por asignatura técnica.
- Prepara evaluación modular, guías de estudio y prácticas de laboratorio por asignaturas y especialidad.
- Prepara informes u otro tipo de correspondencia utilizando los medios y equipos de oficina.
- Establece comunicación interna y externa, en forma oral y escrita.

- Maneja las leyes y documentos comerciales vigentes de manera organizada.
- Aplica en sus relaciones laborales el buen sentido de las relaciones humanas.
- Maneja documentación docente de manera organizada.

El Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Educación Comercial podrá desempeñarse como:

- ✓ Profesor de Educación comercial en los Centros de enseñanza Técnico Medio y Técnico Superior.
- ✓ Profesor de Educación Comercial en las Universidades del país que ofrezcan esta modalidad.
- ✓ Jefes de áreas en los Centros de enseñanza comercial.
- ✓ Metodólogo en el Instituto Nacional Tecnológico, Universidades y Centros de enseñanza comercial.
- ✓ Asesor de proyectos educativos relacionados en la enseñanza comercial.

c. Plan de Estudio

I AÑO

Español I
 Psicología General
 Psicología del Aprendizaje
 Geografía de Nicaragua
 Ortografía y Redacción
 Matemática General
 Historia de Nicaragua
 Relaciones Humanas

II AÑO

Estructura Económica de Nicaragua
 Estadística General
 Metodología de la Investigación

Inglés Técnico
Matemática Mercantil I
Matemática Mercantil II
Pedagogía General

III AÑO

Seminario de Formación Integral
Didáctica General
Derecho Tributario
Mecanografía Fundamental
Principios de Administración
Contabilidad I
Matemática Financiera
Introducción a la Informática

IV AÑO

Evaluación Educativa
Taquigrafía Fundamental
Organización Oficina y Archivo
Gestión Empresarial
Programas de Informática
Contabilidad II
Seminario de la Educación
Investigación Aplicada a la Enseñanza Comercial

V AÑO MENCIÓN ADMINISTRACIÓN

Compras y Suministros
Prácticas Profesional
Modalidad de Graduación
Mercadeo
Didáctica Especial

Microeconomía Introdutoria
Administración de Recursos Humanos

V AÑO MENCIÓN EN CONTADURÍA

Auditoria
Contabilidad III y de Costo
Presupuesto y Finanzas
Práctica Profesional
Didáctica Especial
Modalidad de graduación

CAPÍTULO II . TRANSFORMACIÓN CURRICULAR

1.- Transformación Curricular que se implementó en la UNAN-Managua a partir del I semestre del año 2013

En el Plan Estratégico Institucional 2011-1015, se establece la misión de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua que es formar profesionales y técnicos integrales desde y con una concepción científica y humanista del mundo, capaces de interpretar los fenómenos sociales y naturales con un sentido crítico, reflexivo y propositivo, para que contribuyan al desarrollo social, por medio de un modelo educativo centrado en las personas; un modelo de investigación científica integrador de paradigmas universales; un mejoramiento humano y profesional permanente derivado del grado y postgrado desde una concepción de educación para la vida; programas de proyección y extensión social, que promuevan la identidad cultural de los y las nicaragüenses; todo ello en un marco de cooperación genuina, equidad, compromiso y justicia social y en armonía con el medio ambiente.

a. Generalidades.

La transformación del modelo educativo y curricular de la institución universitaria UNAN-Managua es un proceso de cambios profundos y que involucra a toda la comunidad, abarcando los diversos ámbitos de la vida universitaria. El conjunto de transformaciones que se propone la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua, en su labor de formación de profesionales se traduce en una nueva cultura organizacional. Autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores del área administrativa avanzan hacia un modelo educativo que se ajusta con el medio externo.

La dotación de recursos humanos, la asignación de medios financieros y tecnológicos, las políticas de investigación, transferencia tecnológica y postgrado y la propia estructura interna de la organización, todos elementos adecuadamente coordinados, se adaptan progresivamente para contribuir a la

función formativa y constituir así un nuevo paradigma de funcionamiento de la institución.

A medida que se implementa un nuevo proyecto educativo, la institución completa va experimentando cambios que deben ser monitoreadas y por ello se requiere generar estrategias para gestionar el tránsito hacia el estado deseado. En lo específico de la tarea formativa, los cambios propuestos en el Modelo Educativo se orientan hacia nuevas formas de aprendizaje y de evaluación, donde se espera que los estudiantes y los docentes desempeñen nuevos roles, cuyo cumplimiento involucra un esfuerzo colaborativo de toda la institución.

De manera que será necesario habilitar a los docentes y a los estudiantes, incorporar más tecnologías para el aprendizaje, adaptar, en algunos casos, la infraestructura docente como salas, laboratorios, espacios de trabajo, para revisar y mejorar la estructura de gestión de la docencia.

El tránsito exitoso hacia el nuevo modelo educativo requiere de la comunidad universitaria una participación consciente en el cambio cultural, por consiguiente, es necesario entender el proceso y adelantarse en alguna medida a las dificultades y desafíos que significan las transformaciones emprendidas.

b. El cambio y los desafíos para la comunidad

Los cambios inevitablemente generarán inquietudes e incertidumbre de parte de la comunidad involucrando a académicos, estudiantes, directivos y administrativos de la institución. Estas inquietudes tienen varias explicaciones, algunas de carácter general aplicables a cualquier organización como el temor a lo desconocido, el cambio en las relaciones jerárquicas, las suspicacias en torno al posible ingreso de nuevos actores, y otros.

La comunidad a promover los cambios, desde su específico ámbito de acción, contribuye constructivamente a corregir las deficiencias del proceso de transformación. Especialmente importante es la implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad, de la tarea formativa, la planificación a mediano plazo de los cambios y definir un plan de financiamiento que le de sustentabilidad al proceso.

1.2 Perfil del Docente en el Proceso de Transformación

El perfil docente es el grupo de competencias esperables en el contexto de una docencia de calidad y acorde con los enunciados del modelo educativo. A nivel directivo, corresponde socializar y promover la discusión del perfil del docente con activa participación del cuerpo académico, proveer las orientaciones generales que emanan del modelo educativo institucional.

❖ Perfil del Docente en el nuevo modelo

Es necesario el desarrollo de talleres de validación del perfil y de definición de algunas competencias y sub competencias específicas a desarrollar por áreas o por carreras. Algunas competencias básicas a considerar en la definición del perfil docente en el nuevo modelo educativo son:

- ❖ Gestionar nuevas situaciones de aprendizaje
- ❖ Reconocer que sus estudiantes son diferentes entre sí, lo que determina progresiones diferentes en los aprendizajes.
- ❖ Motivar y comprometer a sus estudiantes con su aprendizaje.
- ❖ Enseñar a sus estudiantes a trabajar en equipo.
- ❖ Utilizar tecnologías de apoyo a la docencia.
- ❖ Mantenerse actualizado en su profesión
- ❖ Habilitarse continuamente para los desafíos del nuevo modelo educativo.
- ❖ Favorecer la autonomía y responsabilidad del estudiante

- ❖ Mostrarse dispuesto a conformar equipos docentes y trabajar colaborativamente con sus colegas.

1.3 Perfil del estudiante en el Proceso de Transformación

Los estudiantes tienen un rol crucial en el modelo educativo. El estudiante es concebido con la actitud de complementar por motivación propia sus conocimientos, con el hábito de ejercitar de manera sistemática las habilidades en desarrollo y con la disposición a dar cuenta permanentemente al docente de sus avances y dificultades. También, el estudiante enfrenta y discute las situaciones de aprendizaje con sus pares, y trabaja en equipo.

A nivel directivo, el compromiso se traduce en asegurar los procesos administrativos adecuados para dar espacio al desempeño esperado de los estudiantes. El ambiente de aprendizaje es el que favorecerá el desarrollo del perfil estudiantil deseado y contribuye a ese ambiente la gestión curricular y docente, cuya responsabilidad recae en los directivos, tanto a nivel central como en las escuelas.

➤ Características a fomentar en el estudiante.

Algunas de las características principales que se fomenta en el estudiante en el nuevo modelo educativo son:

- ❖ Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.
- ❖ Autonomía.
- ❖ Formación científica y humanista.
- ❖ Responsabilidad en el logro de su propio aprendizaje.
- ❖ Capaces de interpretar los fenómenos sociales y naturales.
- ❖ Disposición a trabajar en equipo.
- ❖ Con sentido crítico, reflexivo y propositivo.

Este perfil constituye un modelo que la institución mantiene como foco de atención preferente en la formación de sus estudiantes, de tal modo que al final de la misma se espera que los estudiantes demuestren haber alcanzado estándares mínimos de adquisición de estas características.

1.4 La Evaluación como componente esencial del Diseño Curricular

La evaluación de aprendizajes es una actividad que se constituye en uno de los mayores desafíos educativos en la actualidad, sobre todo si se centra la atención en la formación basada en competencias. La evaluación de aprendizajes es la instancia donde los docentes, mediante la utilización de criterios previamente establecidos y mutuamente convenidos, obtienen evidencias necesarias para juzgar, retroalimentar y calificar el aprendizaje de los estudiantes.

Es importante que en la evaluación se consideren los aprendizajes asociados al perfil de egreso de la carrera o programa en particular, además de la evaluación acorde a los distintos tipos de aprendizajes involucrados. La evaluación se entiende como la reunión de información de forma ordenada y sistemática que permite la toma de decisiones que posibilitan reconducir, redefinir o bien reorientar el desarrollo del proceso educativo.

De igual manera, la auto-reflexión y reflexión sobre las causas de las deficiencias encontradas facilitan la toma de decisiones que posibilitan reconducir el proceso y por tanto desarrollar una evaluación formativa. Esto permite que los estudiantes conozcan cómo han avanzado y en qué lugar del proceso se encuentran, conocer sus dificultades y qué pueden hacer para mejorar.

Lo anterior implica la creación de espacios, ambientes e instrumentos que favorezcan la heteroevaluación, autoevaluación y evaluación. La necesidad de

valorar los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje, reconocer tanto los aciertos como las deficiencias y dificultades, implica que la evaluación se asume desde una perspectiva integral.

De manera, que se evalúa no solo a los estudiantes, sino todos los elementos involucrados en el proceso: los planes de estudio, los programas de asignatura, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los materiales utilizados, recursos físicos, el ambiente de aprendizaje y el desempeño de los docentes.

Marco Metodológico

En el presente Trabajo de Seminario de Graduación, las fases que se presentan son: Tipo de estudio, población y muestra, métodos utilizados y análisis de datos.

1. Tipo de estudio

La calidad de la educación es un reto que debe ser asumido tanto por el profesor como el educando. La educación es una inversión, un instrumento a través del cual se transmiten conocimientos, valores y actitudes en la formación de los estudiantes, es por ello que el presente estudio titulado: : Análisis de la actitud de los alumnos del III año de la carrera Educación Comercial ante el nuevo Sistema de Evaluación implementado en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN – Managua, durante el II Semestre del año académico 2014, es un aporte que contribuye al logro de una mayor eficiencia en la aplicación del nuevo Sistema de Evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El tipo de estudio a realizar es exploratorio, dado que el objetivo es examinar un tema poco estudiado. También será descriptiva, ya que se mostrará la normativa del nuevo Sistema de Evaluación Académica, el Plan de Estudio de la Carrera de Educación Comercial y la Transformación Curricular que se implementó en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua, a partir del I semestre del 2013. De igual forma es analítica, porque se presentará un margen de referencia sobre los siguientes temas:

- a. Actitud de los estudiantes.
- b. Rendimiento académico.
- c. La evaluación.
- d. Plan de estudio de la carrera de Educación Comercial.
- e. Transformación Curricular.

2. Población y Muestra

Sequeira (1994:41), refiere que “el universo de una población es el conjunto de individuos que componen esa población y para los cuales serán válidos los resultados y conclusiones del trabajo”. La encuesta se aplicó a 23 alumnos, estudiantes del tercer año de la carrera de Educación Comercial, de la modalidad sabatina, los cuales conforman la población, sus edades oscilan entre 20 y 25 años, de los cuales un 65% son del sexo femenino y un 35% del masculino.

Hernández (2003:302), plantea que “muestra es un subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativa de dicha población”.

3. Métodos utilizados

Los métodos son una guía, orientan el proceso a seguir y establecen un orden para lograr el propósito deseado, además son procedimientos que sirven para lograr la adquisición de conocimientos, tanto en sus aspectos teóricos como en su fase experimental. En la presente investigación se utilizaron el análisis y la síntesis, la encuesta y la entrevista, los cuales sirvieron para obtener información confiable.

Según Blandez (1996:105), los procedimientos metodológicos se deben poner en práctica para desencadenar una reflexión sobre la educación, sus objetivos, contenidos, métodos, etc. que deriven en la mejora educativa.

a) Análisis y síntesis

El análisis consiste en separar y descomponer las parte de un todo en el que se pueden encontrar respuestas a las preguntas directrices. Además se utilizó en el análisis de los documentos del Plan de estudio y la Transformación Curricular, también en los resultados de la encuesta.

La síntesis sirvió como complemento del análisis ya que una vez analizados los documentos y los resultados de los instrumentos se sintetizó la información.

b) La Encuesta

Esta se realiza a través de una serie de preguntas para obtener información acerca de un tema. Para Nocedo (1984:42), “el método de la encuesta estudia determinados hechos o fenómenos por medio del cual los sujetos expresan sobre ellos, a través de preguntas, cuyas respuestas se obtienen en forma escrita u oral”. La encuesta se aplicó a los estudiantes del tercer año de la carrera de Educación Comercial, con el fin de conocer sus impresiones acerca de la utilidad del nuevo Sistema de Evaluación.

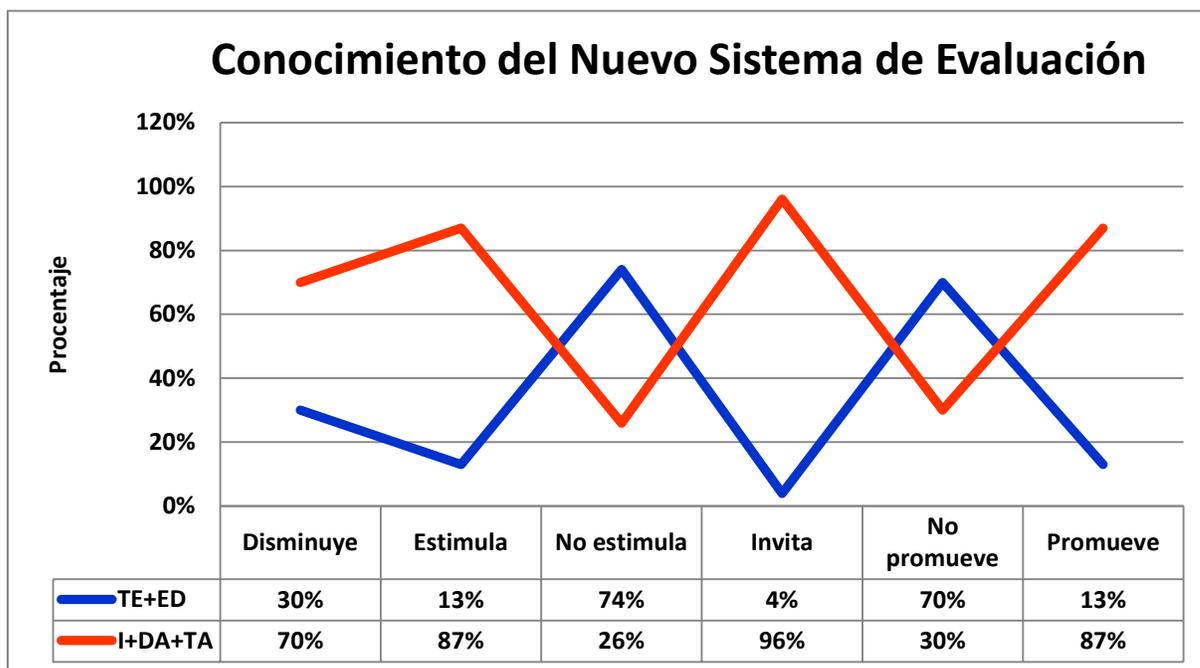
c) La Entrevista

Tamayo (1993:100), refiere que la entrevista es “la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales”. La entrevista permitió un acercamiento con los profesores a través del diálogo interactivo donde el entrevistado describió experiencias, conductas, acciones, actividades, juicios y valoraciones acerca del nuevo Sistema de Evaluación implementado en la UNAN-Managua en el I semestre del 2013.

4. Análisis de los datos

El análisis de los datos permite establecer una visión global e integradora de la teoría y la práctica, orientada hacia la transformación y mejora del quehacer educativo. Para Selltiz “la interpretación es la búsqueda de un amplio significado de los hallazgos de la investigación”, por tanto es fundamental asegurar la confiabilidad y la validez de las pruebas documentales e instrumentos utilizados.

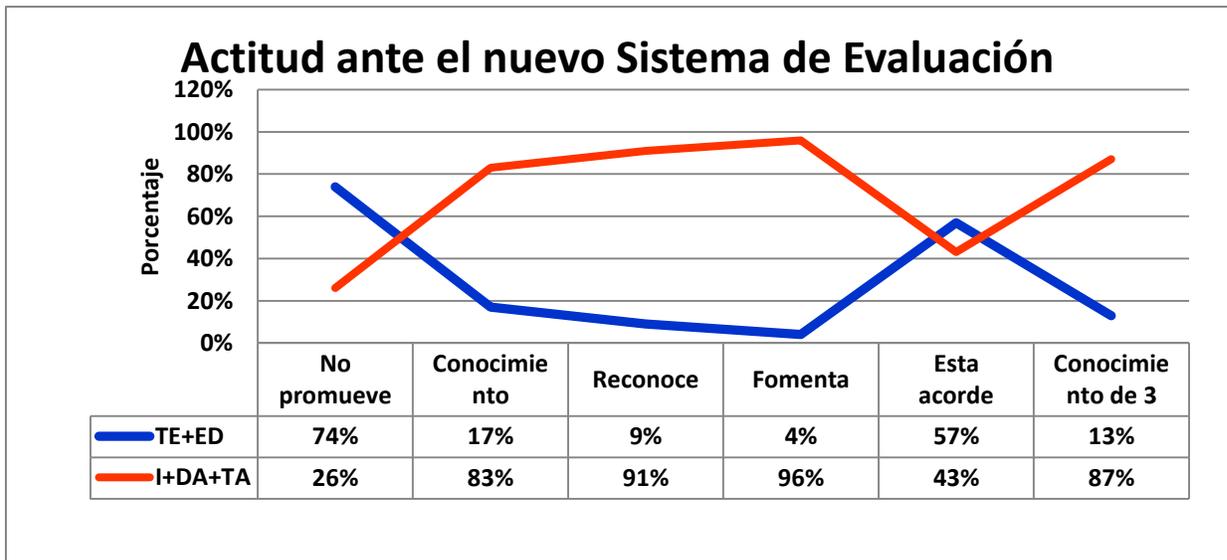
Análisis y discusión de los resultados.



De acuerdo a una muestra de 23 estudiantes entrevistados el 87% respondieron que el nuevo Sistema de Evaluación estimula la participación activa de los estudiantes, mientras que el 30% manifiesta que este nuevo Sistema disminuye el compromiso en la participación de los procesos de cambio e innovación de los procesos de enseñanza – aprendizaje en las diferentes carreras que sirve la Universidad a la sociedad nicaragüense.

El 87% de los estudiantes entrevistados comentaron que el nuevo Sistema de Evaluación promueve el cambio de actitud, tanto de estudiantes como a docentes que intervienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula de clases, mientras que el 13% manifiesta que este Sistema no promueve los cambios de actitud de los estudiantes y docentes debido a que éste no ofrece ningún tipo de ventaja en lo referido a la presencia del alumno en el aula de clase; ya que este debe cumplir con un porcentaje del 75% de presencia, mientras que el Sistema de Evaluación anterior le daba la oportunidad al estudiante de ausentarse del aula de clase y éste no se veían afectado a la hora de aplicación de los exámenes parciales.

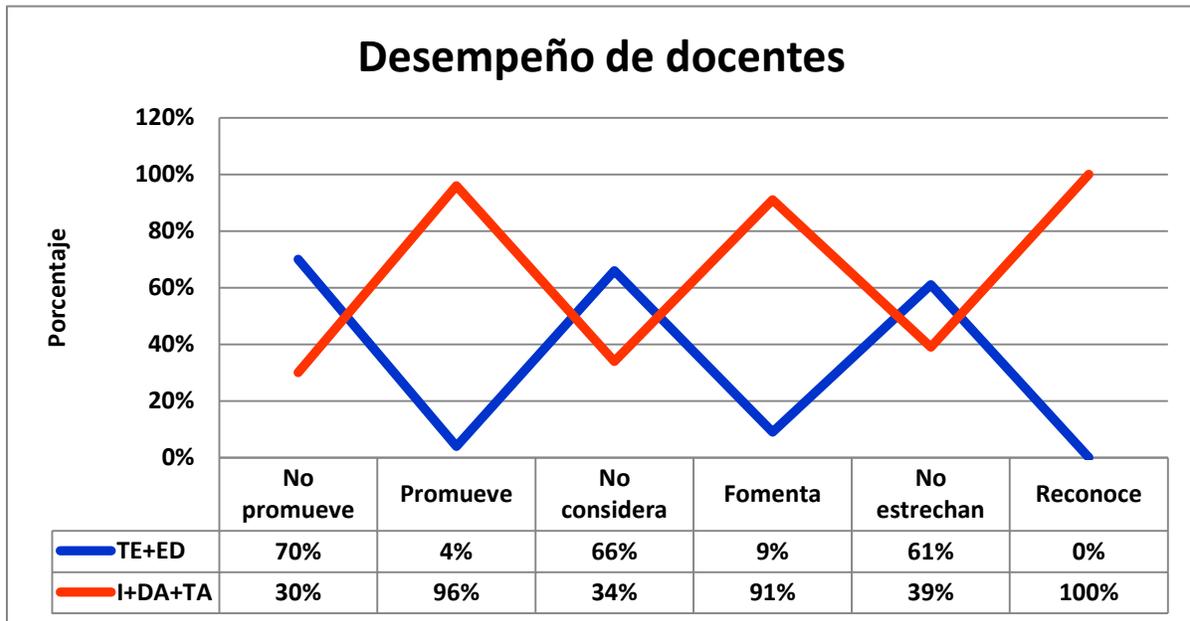
Actitudes del estudiante ante el nuevo Sistema de Evaluación.



Al consultar al estudiante sobre el nuevo Sistema de Evaluación y su actitud, el 83% asegura que el nuevo Sistema de Evaluación es del conocimiento de los alumnos del III año de la Carrera de Educación Comercial, mientras que el 13% de los entrevistados manifiestan que el Sistema de Evaluación no fue dado a conocer en detalle por un equipo de docentes de la Facultad de Educación e Idiomas, éste fue dado a conocer por los docentes que imparten asignaturas en la carrera quienes presentaban desconocimiento de algunas áreas del nuevo Sistema de Evaluación.

El 91% de los alumnos encuestados manifiestan que el Sistema de Evaluación establece que no hay una sola vía de aprender y enseñar, y que éste fomenta al aprendizaje de manera permanente mediante la investigación y que de alguna manera está acorde con la nueva modalidad de la educación superior en Nicaragua.

Docencia.

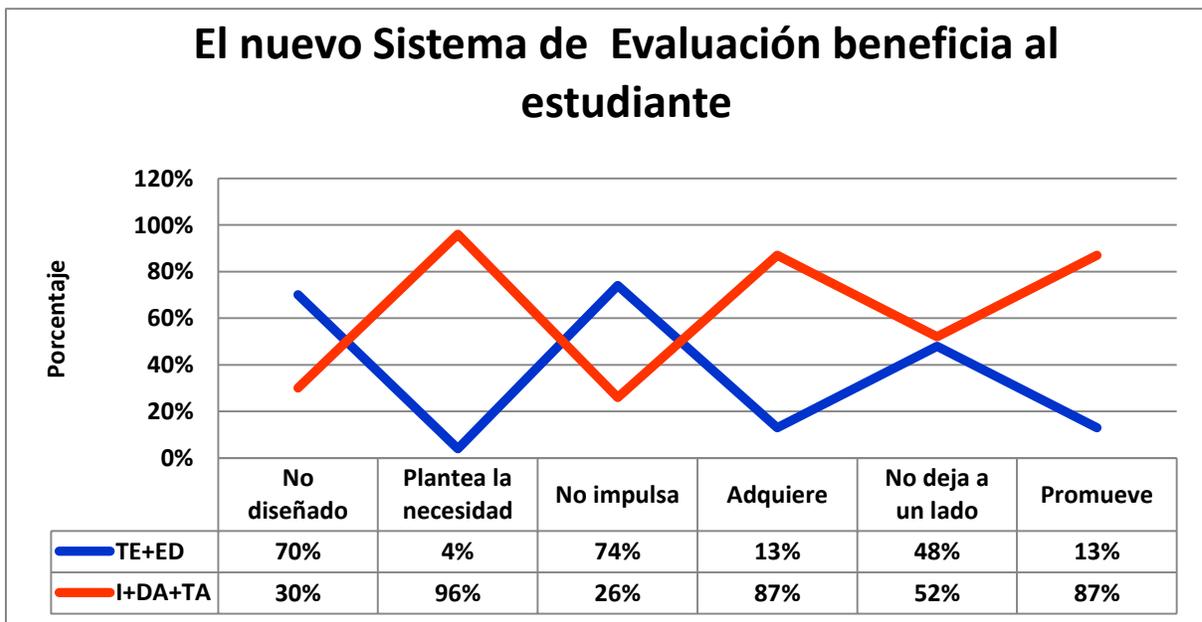


El 96% de los estudiantes encuestados manifiestan que el nuevo Sistema de Evaluación facilita a los docentes el nuevo proceso de enseñanza – aprendizaje que establece y promueve el respeto y la organización de los espacios de aprendizaje, mientras que un 4% manifiesta que el nuevo Sistema de Evaluación no les permite a los profesores promover el trabajo grupal.

Así mismo manifiestan que este sistema no considera al profesor como un facilitador en el proceso educativo.

El 100% de los estudiantes encuestados revela que en el nuevo Sistema de Evaluación el docente reconoce al estudiante como un ser creativo, mientras que un 39% valora que el Sistema de Evaluación no estrecha las relaciones maestro – alumno dentro del contexto educativo.

El nuevo Sistema de Evaluación beneficia al estudiante



El 96% de los estudiantes encuestados manifiesta que el nuevo Sistema de Evaluación plantea la necesidad creciente de organización del trabajo académico del docente, la dedicación y autonomía del estudiante, mientras que un 30% considera que el nuevo Sistema de Evaluación no está diseñado para que los estudiantes se involucren en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El 87% de los alumnos encuestados considera que el Sistema de Evaluación permite adquirir mayores competencias y cualidades personales, mientras que el 26% dice que el nuevo Sistema de Evaluación no impulsa ni fortalece las habilidades y destrezas de los estudiantes.

El 52% dice que éste promueve la iniciativa, creatividad y el mayor rendimiento académico de los alumnos mientras que el 48% de los estudiantes encuestados refiere que el nuevo Sistema de Evaluación no deja a un lado los saberes que otros produjeron, ni limitan los deseos de aprender.

CONCLUSIONES

El propósito principal del trabajo investigativo fue analizar la actitud que tienen los estudiantes del tercer año de la Carrera de Educación Comercial ante el nuevo Sistema de Evaluación Académica implementado por la UNAN-Managua en el II semestre del 2014. Una vez analizados la información de los documentos y los instrumentos se llegó a las siguientes conclusiones que dan respuestas a los objetivos y preguntas directrices.

- d) Los estudiantes de la carrera de Educación Comercial conocieron el nuevo Sistema de Evaluación Académica y las ventajas que ofrece para mejorar el rendimiento académico, como son la elaboración de los diagramas que permiten evaluar el nivel de comprensión de los conocimientos.

- e) La actitud que tienen los estudiantes de Educación Comercial ante el nuevo Sistema de Evaluación Académica aprobado en el 2013 es satisfactoria ya que a través de las estrategias de estudio como son trabajos, pruebas escritas y orales hace positivo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- f) El nuevo Sistema de Evaluación Académica favorece en el rendimiento académico de los estudiantes de la carrera de Educación Comercial ya que éste elimina las tensiones provocadas por los exámenes teóricos y fomenta el autoestudio y el trabajo en grupo.

- g) El nuevo Sistema de Evaluación Académica ayuda significativamente en el aprendizaje del alumno porque las evaluaciones son pruebas cortas y trabajos que permiten valorar el desarrollo de los aprendizajes de manera gradual.

- h) Reconocer la importancia del nuevo modelo de evaluación Académico implementado en la UNAN – Managua para los alumnos del III año de la Carrera de Educación Comercial radica en la formación de profesionales y técnicos con compromiso social, valores éticos, morales y humanistas.
- i) Las alternativas de solución que contribuyen al desarrollo de actitudes positivas en los estudiantes del tercer año de la carrera de Educación Comercial ante el nuevo Sistema de Evaluación Académica son cambiar las viejas formas de estudio por la innovación de las estrategias de aprender, tener más autonomía y organización del trabajo académico.
- j) Las ventajas del nuevo Sistema de Evaluación Académica aplicado por los docentes en el aula de clase, son la utilización de la tecnología, el uso de estrategias que favorecen la auto-reflexión sobre los cambios que se producen en los diferentes saberes del estudiante.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que los docentes implementen más propuestas didácticas innovadoras que mejoren la calidad de la enseñanza.
- Es importante que los estudiantes reflexionen sobre sus estrategias de aprendizaje para que tomen conciencia de la necesidad de cambiar sus prácticas tradicionales y aprovechar sus competencias para adquirir y utilizar los conocimientos en su desarrollo intelectual y social.
- Los docentes deben implementar el trabajo cooperativo en las aulas de clase para que los estudiantes aprendan de forma recíproca, sean solidarios, respeten las diferencias y logren trabajos de mejor calidad.
- Los alumnos deben fomentar el interés por la lectura de textos variados sobre un tema asignado para obtener información válida que les permita ser críticos y autocríticos de su formación integral, auxiliarse de herramientas y herramientas que ofrece la institución UNAN – Managua.
- La calidad educativa ha convertido las evaluaciones en un método para elevar el rendimiento académico, sin embargo muchos docentes y alumnos se resisten al cambio, por tanto hay que luchar contra esas prácticas obsoletas que no permiten el desarrollo cultural del país. La tarea es de todos.

XV.- BIBLIOGRAFÍA

1. Boletín OSTAYO, Págs.. 15, 16, 17. UNAN – Managua/CURN-Estelí. Año 1, No.1 – septiembre, 2006.
2. Boletín No. 1. “Carta de Investigación”. Departamento de Pedagogía UNAN Managua. Editorial Universitaria. 1991.
3. Blandez, J. (1996). La investigación-acción: Un reto para el profesorado. Barcelona: INDE
4. Diseño Curricular Basado en Competencias y Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior. Fondo de Desarrollo Institucional. MINEDUC-Chile.
5. Estrategias para la Transformación Curricular 2011. Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM.
6. Hernández R. et.al (2003). Metodología de la Investigación. México: MC Graw-Hill
7. Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011-2015. UNAN – Managua. Editorial Universitaria.
8. Modelo Educativo 02 de marzo, Modelo Educativo y Metodología para la Planificación Curricular 2011. UNAN-Managua. Editorial Universitaria.
9. Monografía: “Análisis de la actitud que tienen las y los docentes ante la Estrategia del Reforzamiento escolar en Educación Primaria, en los Centros Escolares de Aplicación de la Escuela Normal Central de Managua: Josefa Toledo de Aguerri, República de Colombia, Salvador Mendieta y Catorce de Septiembre, durante el I semestre del año 2012”.
10. Monografía “Análisis de la Actitud que tienen las y los maestros del Núcleo número cuatro del municipio de San Marcos, Departamento de Carazo, ante los talleres de evaluación, planificación y capacitación educativa (TEPCE) durante el I semestre del año 2012”.
11. Monografía “Análisis de los hábitos de estudio y su incidencia en el Rendimiento Académico de los alumnos de los séptimos grados en la asignatura de matemática, en los núcleos educativos rurales Simón Bolívar y

San Gregorio del municipio de Diriamba, Departamento de Carazo, durante el I semestre del año 2012”.

12. Nocedo L. (1988). Metodología de la Investigación pedagógica y psicológica. La Habana: Pueblo y Educación.
13. Reglamento del Régimen Académico Estudiantil. UNAN Managua. Editorial Universitaria.
14. Sequeira V. y Cruz A. (1994). Investigar es fácil. Managua: El Amanecer
15. Selltiz, et. al. (1965). Métodos de Investigación en las relaciones sociales. Madrid: Rialp.
16. Tamayo y Tamayo M. (1993). Diccionario de la Investigación Científica. México: LIMUSA.
17. Tesis de Maestría: “Análisis de la Actitud de los y las Docentes de las Escuelas Normales de Managua, Jinotepe y Chinandega, ante el Modelo Educativo vigente para la educación Básica y Media de Nicaragua, durante el II semestre del 2009”.
Autor: Lic. Rudy Alberto López Potosme. Octubre de 2009.
18. Tesis de Maestría “Análisis de la Actitud de Docentes ante el nuevo Modelo Educativo en las Escuelas Base de Educación Inicial o Básica del municipio de San Marcos, Carazo, 2009”. Autor Lic. Álvaro José García Guevara. Noviembre 2009.

ANEXOS

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua
 Recinto Universitario Rubén Darío
 Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas

Encuesta dirigida a estudiantes del III año de la Carrera Educación Comercial

La presente encuesta tiene la finalidad de obtener información acerca del nuevo Sistema de Evaluación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN Managua, la que tiene por objetivo principal Analizar la actitud que tienen los estudiantes del tercer año de la carrera Educación Comercial, ante el nuevo Sistema de Evaluación considerado en la Transformación Curricular implementada en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua. II semestre del año 2014.

Aprovechamos la ocasión para solicitar su valiosa colaboración respondiendo las siguientes preguntas.

Se te solicita leer con mucha atención cada pregunta, y según tu criterio personal, marcar con una X en el espacio, casilla u opción que según consideres conveniente. De antemano les agradecemos.

A- DATOS GENERALES

Edad: _____ años, Sexo: Masculino____ Femenino____

No. 1	Tiene conocimiento en qué consiste el nuevo Sistema de Evaluación implementado oficialmente en la Transformación Curricular en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua en el año 2013.	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.1	El nuevo Sistema de Evaluación disminuye el compromiso para participar en los procesos de transformación curricular en la que está inmersa la UNAN Managua.					
1.2	El nuevo Sistema de Evaluación estimula la participación activa de los estudiantes para el estudio.					
1.3	Con el nuevo Sistema de Evaluación no se estimula a los estudiantes para participar en las actividades científicas y de investigación.					
1.4	El cambio en el Sistema de Evaluación invita a una participación activa hacia el estudio.					
1.5	El nuevo Sistema de Evaluación no promueve un cambio en la forma de pensar a través de técnicas y estrategias educativas.					
1.6	El nuevo Sistema de Evaluación promueve en los estudiantes un cambio de actitud en su entorno.					

No. 2	Cómo considera su actitud en relación al nuevo Sistema de Evaluación que se implementó oficialmente con la Transformación Curricular en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN Managua durante el I semestre del año 2013	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
2.1	El nuevo Sistema de Evaluación no promueve el desarrollo de habilidades comunicativas.					
2.2	El nuevo Sistema de Evaluación es del conocimiento de todos los estudiantes.					
2.3	El nuevo Sistema de Evaluación reconoce que no hay una sola vía de aprender, ni de enseñar.					
2.4	El nuevo Sistema de Evaluación fomenta el aprendizaje de manera permanente mediante la investigación.					
2.5	El Sistema de Evaluación no está acorde a la realidad evolutiva de la educación superior en Nicaragua.					
2.6	El nuevo Sistema de Evaluación es conocido por los estudiantes del III año de la Carrera de Educación Comercial de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – UNAN Managua.					
No. 3	Como considera la actitud y el desempeño de los docentes ante el Sistema de Evaluación que se inició a implementar durante el I Semestre del año 2013.	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
3.1	En el nuevo Sistema de Evaluación el profesor no promueve el trabajo en grupo.					
3.2	En el nuevo Sistema de Evaluación el profesor promueve el respeto y la organización de espacio de aprendizajes.					
3.3	En el nuevo Sistema de Evaluación el profesor no se considera como un mediador y facilitador en el proceso educativo.					
3.4	En el nuevo Sistema de Evaluación el profesor fomenta habilidades en sus alumnos					
3.5	Con el nuevo Sistema de Evaluación no se estrechan las relaciones maestro-alumno dentro del contexto educativo					
3.6	En el nuevo Sistema de Evaluación el profesor reconoce al estudiante como un ser creativo.					

No. 4	Considera que el Nuevo Sistema de Evaluación beneficiará directamente al estudiante incidiendo en un mayor Rendimiento académico	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
4.1	El nuevo Sistema de Evaluación no está diseñado para que los estudiantes se involucren más en el proceso enseñanza – aprendizaje.					
4.2	El nuevo Sistema de Evaluación plantea la necesidad creciente de organización del trabajo académico al maestro y más dedicación y autonomía al estudiante.					
4.3	El nuevo Sistema de Evaluación no impulsa ni fortalece las habilidades y destrezas de los estudiantes.					
4.4	Con el nuevo Sistema de Evaluación se adquieren mayores competencias y cualidades personales.					
4.5	Con la nueva forma de evaluación no se deja a un lado la educación que enseña saberes que otros produjeron y le limitan los deseos de aprender.					
4.6	El nuevo Sistema de Evaluación promueve la iniciativa, creatividad y mayor rendimiento académico del estudiante.					

"INICIO DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL"

MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN ACADÉMICO ESTUDIANTIL

Aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria No. 03-2013 del 8/02/2013.

Reglamento del Régimen Académico Estudiantil	MODIFICACIONES
<p style="text-align: center;">Título II</p> <p style="text-align: center;">De la asistencia y puntualidad</p> <p style="text-align: center;">Capítulo Único</p> <p style="text-align: center;">Arto. No. 2</p>	<p>1. Asistencia y puntualidad</p> <p>a) Para presentarse a las evaluaciones los estudiantes deben acumular por lo menos un 75% de asistencia a clases, en cada una de las asignaturas inscritas.</p> <p>b) El profesor deberá llevar registro de la asistencia de los estudiantes en cada sesión de clases.⁽¹⁾</p> <p>c) En el caso de enfermedades y embarazos con riesgo, debidamente justificados (ante los Directores de Departamento y Coordinadores de Carrera) el porcentaje de asistencia requerido será 60%. La justificación deberá estar acompañada de constancias médicas emitidas por el MINSA o el INSS.</p>
<p style="text-align: center;">Título II</p> <p style="text-align: center;">Del sistema de evaluación del aprendizaje y de los requisitos de promoción académica</p> <p style="text-align: center;">Capítulo I</p> <p style="text-align: center;">Del sistema de evaluación del aprendizaje</p> <p style="text-align: center;">Artículos No. 7,8,12,16 y 17</p>	<p>2. Sistema de Evaluación de los Aprendizajes</p> <p>a) Se realizará un examen, que se aplicará en las semanas No. 11 y No. 12 del semestre (en los cursos diarios) y que tendrá un valor del 40% de la Nota Final. Para esta evaluación se deberán considerar los objetivos generales de la asignatura desarrollados hasta esa fecha.</p> <p>b) En el turno sabatino el examen se aplicará en las semanas No. 9,10,11,12 y 13.</p> <p>c) En el caso de los cursos bimestrales, que utilizan algunas Facultades, el examen se aplicará en las semanas No. 7 Y 15.</p> <p>d) Se realizarán <u>4 pruebas cortas y 4 trabajos</u>, distribuidos en el transcurso del semestre, los que acumulados representarán el 60% de la Nota Final (Ver Anexos No. 1 y 2)</p> <p>e) En las semanas 13, 14 y 15 de los cursos diarios, se deberá dar continuidad al proceso de evaluación formativa, mediante la realización de pruebas o la entrega de trabajos.</p>

<p>Título II</p> <p>Del sistema de evaluación del aprendizaje y de los requisitos de promoción académica</p> <p>Capítulo I</p> <p>Del sistema de evaluación del aprendizaje</p> <p>Artículos No. 7,8 y 12</p>	<p>f) En el caso de los cursos bimestrales, las pruebas cortas y trabajos se distribuirán en las semanas No. 3, 4, 5 y 6 (para el primer bloque de asignaturas) y en las semanas No. 10, 11, 12, 13 y 14 (para el segundo bloque de asignaturas).</p> <p>g) Los docentes deberán reflejar en el Plan Didáctico de la asignatura, los objetivos y contenidos que se evaluarán en las pruebas cortas, trabajos y examen. Los estudiantes deben conocer, en la primera semana de clases, el calendario de las evaluaciones, los temas que se evaluarán en cada una y los criterios de valoración.</p>
<p>Título II</p> <p>Del sistema de evaluación del aprendizaje y de los requisitos de promoción académica</p> <p>Capítulo I</p> <p>Del sistema de evaluación del aprendizaje</p> <p>Artículo No. 16</p>	<p>3. Asignaturas con trabajo de curso</p> <p>a) En las asignaturas con trabajo de curso no se aplicarán exámenes.</p> <p>b) En las asignaturas: Técnicas de Investigación Documental, Metodología de la Investigación e Investigación Aplicada, durante el proceso de elaboración del trabajo de curso, se acumulará un 60% de la Nota Final, que corresponderá a la presentación parcial de sus partes. El puntaje asignado a cada parte se reflejará en el Programa de Asignatura.</p> <p>c) La presentación del documento final y exposición del mismo tendrá un valor de 40%, distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">- 25% para el trabajo escrito- 15% para la exposición oral <p>d) En las demás asignaturas del Plan de Estudios que finalizan con trabajo de curso, el puntaje se distribuirá de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación sistemática del contenido disciplinar: 40%- Proceso de elaboración del trabajo de curso: 20%- Presentación del documento final y exposición del mismo: 40%

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL ESCUELO"	
	<p>e) El equivalente del Examen Especial de las asignaturas que finalizan con trabajo de curso, consistirá en la mejora del documento final y una nueva exposición del mismo (en la fecha establecida en el calendario académico para los exámenes especiales).</p> <p>f) Las asignaturas con trabajo de curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se impartirán en cursos de verano - No serán objeto de exámenes extraordinarios ni de suficiencia. <p>g) Los grupos de estudiantes organizados para realizar trabajos de curso estarán integrados por tres estudiantes como máximo.</p>
	<p>4. Trabajo en Grupo</p> <p>a) El número de integrantes de los equipos que se organizan para la realización de un trabajo en grupo no deberá exceder a tres estudiantes.</p>

(¹)En el año académico 2013, tanto el registro de la asistencia como las evaluaciones, se realizarán a partir de la tercera semana de clase, una vez que finalice el período de inscripción y retiro de asignaturas.

Reglamento del Régimen Académico Estudiantil

TITULO III

DEL SISTEMA DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE
Y DE LOS REQUISITOS DE PROMOCION ACADEMICA

CAPITULO I

DEL SISTEMA DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE

- ARTO: 5 La evaluación del aprendizaje es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje; deberá realizarse en función de los objetivos de la asignatura y de acuerdo al tipo de evaluación que indique el programa de la misma.
- ARTO: 6 El sistema de evaluación comprende la evaluación sistemática, los exámenes parciales, trabajos de curso y exámenes especiales.
- ARTO: 7 La evaluación sistemática consiste en la realización de preguntas de control y de comprobación, evaluación de los seminarios, clases prácticas, de laboratorio, de campo, talleres, pruebas cortas y trabajos extraclase. La evaluación sistemática será planificada al inicio de cada semestre; y tomará en cuenta el número de actividades que el estudiante puede realizar semanalmente, en correspondencia a lo establecido en el programa de cada asignatura. La evaluación sistemática será aprobada por la Jefatura del Departamento y conocida por los estudiantes al inicio del semestre.

A continuación se describe cada una de estas formas evaluativas:

a) Las preguntas de control y de comprobación deberán formularse oralmente y podrán realizarse en cualquier momento de la clase. Su objetivo es de diagnóstico y de estímulo al estudio sistemático.

b) Los seminarios serán evaluados tomando en cuenta la autopreparación del tema, la exposición clara de ideas, el análisis e interpretación de los hechos, la precisión en el uso del lenguaje y la participación en el debate; así como la disciplina de cada estudiante y el trabajo colectivo. El profesor podrá exigir entrega de un informe, el cual se tomará en cuenta en la evaluación.

c) Las clases prácticas serán evaluadas tomando en cuenta la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos con anterioridad en la solución de problemas planteados, la creatividad y habilidad desarrollada en la obtención de resultados, así como también la disciplina de cada estudiante y el trabajo colectivo. El profesor podrá exigir la entrega de un informe, el cual se tomará en cuenta en la evaluación.

d) Las prácticas de laboratorio serán evaluadas por medio de preguntas relacionadas con la preparación previa sobre los fundamentos teórico-prácticos de las experiencias por realizar. Se formularán oralmente o por escrito antes de efectuar la práctica. En el desarrollo de la práctica de laboratorio el profesor evaluará el uso y manejo de los equipos y de los materiales así como la habilidad adquirida. El profesor determinará los casos en que por insuficiencia de preparación previa haya que reprogramar la práctica de laboratorio.

El estudiante entregará un informe que contenga el cumplimiento de los objetivos propuestos, el procedimiento o método que utilizó en el desarrollo de la experiencia,

la descripción de los equipos utilizados, los datos y los cálculos realizados, los resultados obtenidos, la discusión de los mismos y las conclusiones. La valoración de estos elementos determinará la calificación de cada práctica.

e) Las prácticas de los talleres y de campo, se evaluarán una vez que el estudiante entregue su informe final.

f) Las pruebas cortas son evaluaciones escritas que deben preparar los docentes sobre los aspectos esenciales impartidos hasta la clase anterior a su aplicación. Deberán ser anunciadas a los estudiantes al menos con 3 días de anticipación.

Las pruebas cortas tendrán una duración máxima de 30 minutos y deberán efectuarse al menos una antes de cada examen parcial.

g) Los trabajos extraclase permitirán a los estudiantes ampliar y profundizar en los conocimientos impartidos en las clases y/o desarrollar las habilidades que se plantean en los objetivos de la asignatura y tienen, entre otros fines, estimular la autopreparación. Los trabajos extraclase consistirán en la resolución de ejercicios o problemas, en trabajos de investigación bibliográfica, actividades de autoevaluación, etc. Serán asignados y evaluados individualmente por el docente.

h) La asistencia a las actividades anteriores es de carácter obligatorio. Serán reprogramadas cuando la inasistencia sea justificada.

i) Los resultados de toda evaluación (escrita u oral) debe darse a conocer al estudiante a más tardar 72 horas hábiles después de realizada la evaluación.

ANEXO No. 2

¿Qué tipo de estrategias de evaluación se pueden utilizar en las pruebas cortas y trabajos?

➤ **Elaboración de diagramas de síntesis:**

- Mapas conceptuales
- Cuadros sinópticos
- Cuadros comparativos, de causa – efecto
- Polígonos de frecuencia
- Histogramas
- Diagramas UVE de Gowin.
- Flujogramas
- Organigramas
- Líneas del tiempo

Permiten evaluar el nivel de comprensión de los conceptos, así como el dominio de los procesos, métodos y técnicas.

➤ **Guías de cuestionamiento de lo que se aprende.**

Leer páginas 39 y 38 del Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011. Algunas de las preguntas formuladas en estas guías pueden aplicarse en las pruebas cortas.

➤ **Informe escrito analítico – reflexivo.**

Leer página 42 del Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011. Algunas de las preguntas formuladas en estas guías pueden aplicarse en las pruebas cortas.

¿Qué tipo de estrategias de evaluación se pueden utilizar en las pruebas cortas y trabajos?

➤ **Portafolio del estudiante (físico o digital).**

Permite valorar el desarrollo de los aprendizajes, ya que se recopilan los trabajos elaborados por el estudiante en un periodo determinado. Favorece la auto-reflexión sobre los cambios que se producen en los diferentes saberes del estudiante.

➤ **Estudios de caso.**

Leer página 41 del Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011.

➤ **Aprendizaje basado en la resolución de problemas**

Leer las páginas 41 y 42 del Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011.